

Defiende Cuba al pueblo palestino en la ONU



Naciones Unidas, 25 jul (RHC) En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Cuba exigió saldar la deuda histórica con el pueblo palestino, en cuanto a la autodeterminación y a contar con un Estado Independiente.

En un debate abierto del órgano de 15 miembros, presidido este mes por China, la representante permanente alterna de la isla, Ana Silvia Rodríguez, afirmó además que es la hora de restituir los derechos inalienables de los palestinos, violados de manera sistemática por Israel.

La diplomática recordó que ese pueblo árabe ha sufrido durante medio siglo de ocupación castigos colectivos, represión, confiscación de tierras y propiedades, desplazamientos forzados, destrucción de hogares y colonización de territorios mediante asentamientos que la comunidad internacional considera ilegales.

De acuerdo con Rodríguez, el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas concretas para acabar con esta injusticia histórica, poniendo fin de forma urgente a la ocupación.

Asimismo, demandó el cese del bloqueo israelí de casi una década a la Franja de Gaza, territorio de cerca de dos millones de habitantes azotado por una profunda crisis socioeconómica y humanitaria.

“No será posible la solución de dos Estados y un arreglo amplio, justo, pacífico y duradero a la cuestión palestina, mientras Israel continúe violando sus obligaciones bajo el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas”, subrayó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/136541-defiende-cuba-al-pueblo-palestino-en-la-onu>



Radio Habana Cuba